5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII   Núm. 19.478   Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias.   Domingo 2 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

Contra viento y marea

La boda de la princesa de Asturias. ¿Habrá asunto más comentado y discutido?

Todas las argucias y temores del Gobierno y los conspicuos directores de la mayoría, no han sido parte á que este tema saliera á plaza, amplificado y reproducido con la persistencia y travesura que en la prensa independiente y los oradores de la oposición parlamentaria han hecho nacer esas manifiestas y contraproducentes repugnancias.

Apenas hay nada, por grande y respetable que sea, que no haya sido tratado y sometido á la censura de los representantes del país en las Cortes, iguales á las primeras del mundo en libertad é independencia de la palabra, en cuanto recabó sus derechos el honor individual alentado por el patriotismo, la pasión ó el convencimiento.

Allí donde han tenido amplia difusión y resonancia las teorías arrebatadas de la demagogia, las afirmaciones más radicales contra el derecho real y las tremendas negaciones del ateísmo que calan en las almas timoratas ó sinceramente creyentes como piedra de escándalo que las concitaba á la protesta colectiva ó el desagravio religioso, ¿habría de dejarse pasar sin ser discutido con detalle ese asunto de la boda regia, que afecta al país y por lo mismo obliga con preferencia á sus representantes en las Cortes?

Primera contrariedad del Sr. Villaverde esta discusión, y primer motivo en este período parlamentario para que el Sr. Azcárate hiciese una sabia información, que responde á sus varios y profundos conocimientos del Derecho.

Pues desflorado el tema, ¿quién ata las voluntades y las lenguas hasta impedir que sea examinado en todos sus aspectos con la soltura y desenfado de expresión á que se presta, recogiendo las noticias y comentarios que han corrido acerca de la boda?

Ahí está ya Romero Robledo, alzándose en el Parlamento para decir cosas tan graves, que nadie puede precaver sus consecuencias, y de las que sólo se puede asegurar que al caer en el suelo patrio germinarán como semilla que brota en tierra abonada y crece y arraiga y se apodera del suelo sin que nadie ni nada pueda exterminarla.

Como si no fuesen bastantes los graves problemas que abruman al Estado, viene á agravar la situación de las cosas un asunto que puede servir de punto de apoyo para que sobre él gire el movimiento político nacional y hagan las torpezas de éstos, lo que no pudieron hacer el talento y los supremos esfuerzos de aquéllos.

Ya se sabrá por culpa, por torpeza de quién han llegado las cosas al estado en que se encuentran.

Y nadie como el anterior Gobierno ha inflado la noticia y hecho sabroso el comentario. ¿No ha sido el Sr. Dato el que durante su permanencia en San Sebastián, el pasado verano, ha hecho las declaraciones más indiscretas, amplificándolas con los antecedentes que le suministraba su posición oficial? ¿No hizo la apología del pretendiente, dándole para lo porvenir funciones de ministro responsable al manifestar que el futuro consorte de la princesa, como príncipe serio y juicioso, sería consejero y hombre de confianza del Rey en cuanto llegase á su mayor edad?

Ya han salido á relucir muchas cosas y saldrán á relucir también las intimidades de la familia del pretendiente, su filiación ultramontana, sus supuestos derechos á la Corona de Italia, la importancia que en las relaciones internacionales y en nuestra política interior tendría el acontecimiento que han querido sustraer á la discusión de las Cortes los conservadores, dando al artículo constitucional referente á las capitulaciones matrimoniales la interpretación más de su gusto.

Y se hará esto porque es necesario prevenir posibles contingencias de transcendencia para el país, cuyos derechos son superiores á todos y no deben desatender sus representantes en las Cortes.

La mujer en el siglo XX

Fácil nos es discurrir sobre el futuro destino de la mujer en el transcurso del siglo que se avecina.

Mucho se ha escrito en los últimos años de feminismo en todos los países, no tanto correspondiendo á la constante aspiración de la mujer, que no se duerme en su anhelo por emanciparse de su precaria condición, cuanto por expontánea iniciativa del hombre, que comprende la conveniencia de ensanchar el estrecho círculo de acción en que vive, encerrada entre las cuatro paredes de su casa, como codorniz enjaulada, que á golpes de cabeza, por carecer de otros medios de fuerza, se propone romper el techo de su reducida prisión.

La actividad vertiginosa de la vida moderna, exige que se dupliquen las fuerzas físicas é imaginativas, y el hombre no se basta á satisfacer las múltiples solicitaciones que reclaman su atención.

En la sociedad actual en que la existencia se agita en una serie de rápidas y sucesivas impresiones á cada instante repetidas sin interrupción, no le es posible sostener en perpétua tensión mental y dinámica un ejercicio continuado é incesante, sin que sobrevenga el agotamiento intelectual y orgánico si ha de consagrarse á la vez y con el mismo interés á la dirección de la familia, de su educación, de los negocios, de la administración, de la política y otros mil asuntos en que le precisa intervenir, y de ahí que haya pensado en utilizar las poderosas é inactivas y esterilizadas energías de la mujer, para conseguir lo que en tiempo y vigor le falta para completar en la ruda lucha por la existencia, aquello que no puede lograr por sí sólo: esta es, pues, filosóficamente, la causa; el verdadero sentido é interpretación que creo debe darse al feminismo que se ha despertado: que el hombre llama en su ayuda á la mujer, á que comparta con él la pesadísima carga activa que impone la vida, porque su resistencia es ya insuficiente á soportar y sobrellevarla por entero.

Destinado el sexo femenino generalmente á los cuidados domésticos de la familia, aunque ahoga y devora en la clausura su tedio entregándose á una labor sin fin para proporcionarse y á la par hacer que encuentren los que le rodean nuevas dulzuras siempre en el hogar, su único recreo, se dejan perder necesariamente las energías que pudieran aprovecharse en su propio beneficio y de toda la sociedad, sin necesidad de trastornar ni violentar sus ordinarias aptitudes: así ella lo reconoce y todos hemos oído á la mujer animosa quejarse de la estrechez en que vive y lamentarse de no tener á su alcance medios de obtener mayor fruto de su trabajo, sintiéndose capaz de luchar y defenderse de la penuria que la acosa.

Si observamos á la mujer en sus distintas manifestaciones, vemos que en la clase más elevada se le concede la facultad de ser la primera potestad del Estado, desempeñando las funciones de Jefe supremo, asumiendo, ayudada de un Consejo de ministros, todas las responsabilidades de su difícil cargo y habilitada, por tanto, para ejercer los altos y trascendentales destinos del hombre más viril, y que si en el rango aristocrático, por los privilegios de la fortuna de que goza, no necesita dedicarse á ocupación alguna para tener asegurados los recursos que demanda la subsistencia, en la clase proletaria, al contrario, comparte con el hombre casi todas las más rudas y penosas faenas del trabajo: la campesina, se adapta en la agricultura á las labores del arado, la siembra, siega, recolección de frutos en general, al pastoreo, etc.; la menestrala, halla trabajo en las industrias fabriles, algunas de las cuales, como la del tabaco y otras, sólo son desempeñadas por mujeres; en el profesorado de las bellas artes con aplicación á la música, y las recreativas teatrales, se ocupa igualmente una gran parte del sexo; pero entre las altas esferas y la escala ascendente de las capas sociales inferiores, la burguesa, como se ha dado en denominar á la clase media, ni acomodada ni obrera, se encuentra á la mitad de un plano inclinado, en el cual, impulsada por las de abajo y rechazada por las de arriba, se sostiene vacilante en un equilibrio inestable y peligroso, que las más veces pierde al intentar el ascenso, y se precipita, rodando la pendiente hasta estrellarse en su caída. Esta es la que más necesita, ansía y busca un pedestal de segura base en que apoyar su posición: para ella están tan limitados los horizontes del círculo en que pueden girar sus aspiraciones, que apenas encuentra salida de él, y con justa razón pide que se rompa el anillo férreo que le aprisiona y ahoga.

Todo su campo de acción, está en España reducido al profesorado de instrucción primaria como más general; á un conato de ampliación á las superiores profesiones liberales que valientemente y con gran aprovechamiento acometieron algunas, muy contadas, que llegaron á terminar las carreras de comercio, telegrafía, leyes, medicina y farmacia (1) y á un intento de participación en el ramo de comunicaciones telefónicas y telegráficas de redes privadas: pero no tardará en absorver muchas profesiones que hasta hoy son desempeñadas exclusivamente por el hombre, y la razón de este aserto se funda en que habiéndose iniciado en la generación del siglo que espira un notable predominio numérico del sexo femenino sobre el masculino en más de un 20 por 100 de la población nuestra y de una gran parte de las naciones caucásicas que á excepción de algunos de los Estados del Norte de Europa como Rusia, Holanda, Dinamarca y Suiza; del Africa civilizada y del Japón y China en Asia, en todas las demás incluso América y Oceanía (Polinesia y Micronesia) supera la mujer al hombre reflejando la debilidad orgánica del sexo viril casi en general y seguramente siguiendo ese iniciado predominio cada año creciente como es natural, al finalizar el siglo XX representará el sexo femenino el 75 por 100 y el masculino el 25 por 100, y de aquí el que la mujer habrá de ocupar en el plazo de cien años la mayor parte de las profesiones sedentarias compatibles con sus aptitudes físicas, reemplazando al hombre, al que estarán reservadas las de actividad y labor intelectual para poder sostener y fomentar las nuevas creaciones en que está cimentada la vida social moderna.

Para esa fecha, relativamente no lejana, se habrá adoptado, por necesidad, la bigamia legal y más posible de dos hermanas en conjunción con un solo marido, como consecuencia de ese mismo desequilibrio en el orden de la perpetuación unificadora, así los lazos de consanguinidad y acaso premiados los matrimonios que por ignotas condiciones especiales como hay, genere en su prole sólo varones ó en mayor número que hembras.

MANUEL RABADÁN.

(1) Entre éstas se encuentra D.ª Gertrudis Martínez Otero, licenciada en farmacia, con oficina abierta actualmente en Sanlúcar de Barrameda.

FUNERAL

A las nueve y media de esta mañana se han celebrado en la parroquia de la Magdalena solemnes funerales por el alma de la señora doña Emilia de la Vega y González de Rojas, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Leopoldo Murga Machado.

Presidieron el duelo el cura propio de la Magdalena don Antonio de la Peña y Ojeda, el teniente cura de la misma parroquia don Eduardo Torites, los presbíteros don Máximo de Iturriagoyena y don Diego Rodríguez Gil, el esposo de la finada don Leopoldo Murga, el hermano de aquélla don José de la Vega y González de Rojas, su tío don Rafael de la Vega y Alcalá y los hermanos políticos don Alberto, don Alfredo y don Rodolfo Murga.

Concurrieron al acto, entre otras personas, los Sres. Tiljanes (D. Juan), de la Vega y G. de Rojas (D. Antonio), de la Vega y Bravo, Gálvez, Moreno (D. Fernando), Agustina (D. Miguel), Montes de la Cueva, Fernández (D. Julio), Torres (D. Luis y D. Santiago), La Rosa (D. Simón y D. Juan), López Paso, Martínez Mora (D. Carlos y don Alfredo), Ochoa de Rozas, Fernández Peñalosa, Sánchez Dalp (D. Miguel), Rodríguez de la Borbolla (D. Pedro y D. Antonio), La Sota (D. Ramón), Medina y Ramos (D. Manuel y D. Miguel), Iñigo Romero, Ruiz Rodríguez, Garro y Cortés, Mateos Gabardón, Sierra y Rebollar (D. José María).

García Espinosa (don Elías), Baquero, Carmona y Luque, Carmona y García (don Antonio, don Felipe y don Manuel), Talavera (don Juan), Candela, Barquín (don Joaquín y D. Fernando), Gutiérrez (don Manuel), Ortiz (D. Isaías), Espaliu (D. Manuel), Reina (D. Eduardo), Fernandez (don Angel), Rebollar (D. Federico), Santa Cruz, Lecaroz (D. José y D. Antonio), García Pesquera, Gonzalez de Rojas (D. Agapito), Andujar, Palacios, Bellido (D. Enrique y D. Manuel), Pando (D. Carlos y D. José), Lopez de Letona, Velasco y Angulo, Sierra y Zapatía (D. Francisco), Sierra y Real (D. Francisco), Fernández Venegas (don Francisco), Altolaguirre (D. Vicente), Casajuana, Rincón y Llorente (D. Manuel), Haro (D. Joaquín), Vives, Iruretagoyena (D. Julio).

Marqués de Torrenueva, Lacave, Adame (D. Francisco y D. Mauricio), Espejo (don Manuel), Pantaleón é hijo, Casto, Gutiérrez (D. Pedro é hijo), García Angulo, Fedriani, Vázquez (D. Narciso) Mellado (don José), Diaz Giles (D. José), Meyer, Millán (D. Enrique), Yáñez (D. José), Gómez (don Antonio), Mata, Martínez (D. Isidro), Corbato, Segura (D. José), Lupiáñez, Cuesta, Fernández (D. Román y D. Guillermo), Bermas, Alonso Valverde, Ruiz Díaz (D. Enrique), Mota y Salado (D. Mariano), Sánchez (D. Francisco), Barrau (D. Enrique), Magro (D. Francisco), Romero Rivas, Sanz, García Piñera (D. Eulogio), Casadas, Moreno (don Dionisio), Casellas, Sopeña (D. José y don Matías), del Rio (D. Benigno), Ortiz (don Juan A.), Nieto (D. Teodomiro).

Piñal (D. Manuel), Mateos é hijo, Caral, D'Angelo, Fernández Santa Cruz, Piñal y Castilla, Díaz de la Barrera, Olmedo (don José Joaquín), Salas (D. José), Rodríguez Cardoso, Carruana, Sandino (D. Alejandro), González Ruiz, Puig (D. Juan), Alvarez de Luna, Alvarez Campo, del Vando (D. Constantino), Suárez Barquero, Blanco (D. Manuel), López Gómez (D. Salvador), Llorente (D. Juan), Ferreras (D. Leoncio), Lamarque de Novoa, Díaz Molero, Pérez López (don Juan), Vega (D. Juan), Pérez Abascal, Pérez Machuca, González y G. de Meneses, García Guerra, Puch, Bernáldez (D. Miguel), Gavilán (D. Pedro), Pérez (D. Emilio), Molero (D. Leocadio), López Romero, Sierra y Colón (D. Rafael y D. Manuel), Pineda (D. Francisco), Guerra (D. Pablo), Lacalle, Dunipe, González de Sicilia.

Picornell (D. José), García Barredo, Franconetti (D. Luís), Sierra y Mellado (D. José), Hervias (D. Alejandro), Villegas, Palazuelos (D. José), del Rey (D. José María), Martínez Lombardo (D. Ramón) Pagés (don Francisco), Oliva (D. Manuel), García (don Feliciano), Pereira (D. Manuel), Reina y Altolaguirre, Peña (D. Enrique), Delgado (don Antonio), González Junquera, Díaz Arias, Idigoras, Gracián, Rufo, Herrera, Hazañas, Gomez Zarzuela, Alcain, Hoyuela, Infanzón, Aceña, Ossa-Brunet, Gomez Orozco y muchos más, cuyos nombres nos ha sido imposible conservar en la memoria.

El Dr. Murga ha recibido hoy una nueva prueba de la estimación en que lo tienen todas las clases sociales de Sevilla.

Reciba nuevamente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que llora.

Asociación de Caridad

Ayer celebró Consejo la Asociación, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Checa, y con asistencia de los Sres. Benito, Alvarez Franco, Cañal, Lupiáñez, Ponce de León, Ramos Herrera, Vadillo y Sangrán, abriéndose la sesión á las dos de la tarde.

Seguidamente el señor secretario dió lectura al acta de la anterior, así como á las de la Comisión ejecutiva verificadas en el mes actual, todas las cuales fueron aprobadas.

El señor tesorero dió á conocer al Consejo el estado de los fondos de la Asociación del presente mes por medio del oportuno balance, que fué aprobado, en la forma siguiente:

Ingresos.—Existencia en Caja del mes anterior, 36 95 pesetas; retirado del Banco de España, 1.000; suscripción del Ayuntamiento en el mes de Noviembre, 1.481'50; de la Sociedad de Carreras de Cintas, donativo por una vez, 2.521 25; suscripción de la Excelentísima Diputación provincial en el mes de Octubre, 164 55; de suscriciones mensuales y por una vez, 3.446'25. Total, 8.650 50 pesetas.

Gastos.—Compra de 12.000 bonos de las tiendas asilos, 1.800 pesetas; pago de 11.451 bonos de comestibles y combustibles, valor 0'25 uno, 2.862'75; socorros en metálico, ropa, calzado é instrumentos para trabajo, 2.500; nómina personal, 410.

Existencia en Caja en efectivo metálico, 1.077'75 pesetas.

Se han gastado, por tanto, 7.572 pesetas con 75 céntimos.

Quedan en el Banco de España 28.008 pesetas con 50 céntimos.

El Sr. Ponce de León usó de la palabra para proponer á sus compañeros que, con motivo de la próxima festividad conmemorativa al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, debía el Consejo estudiar la forma más oportuna para solemnizar aquélla, con un socorro extraordinario para repartirlo en dicho día entre los pobres acogidos á la Sociedad.

Los Sres. Benito, Cañal y Alvarez Franco hicieron algunas proposiciones acerca de la moción del Sr. Ponce de León, aceptándose por unanimidad la del Sr. Franco, en la que manifestaba que para conseguir y llevar á la práctica el objeto indicado, sin mermar los fondos sociales, entendía que debía abrirse una suscripción voluntaria, como desears.

El Consejo acordó que así se hiciera, para lo cual, desde hoy 1.º de Diciembre, queda abierta la lista de suscripción en la oficina central de la Asociación, situada en el piso alto de la Casa Ayuntamiento, á donde pueden entregar sus donativos todas aquellas personas que deseen cooperar al fin expresado, desde las doce de la mañana á las cinco de la tarde.

En vista del acuerdo que antecede, los consejeros presentes encabezaron la suscripción en la forma siguiente:

D. Fernando de Checa, 25 pesetas; D. Manuel Benito, 15 id.; D. Manuel Alvarez Franco, 10 id.; D. Carlos Cañal, 5 id.; D. Gabriel Lupiáñez, 5 id.; D. Joaquín del Sangrán, 15 id.; D. José Ponce de León, 5 id.; D. Francisco Ramos Herrera, 5 id., y D. Doroteo Vadillo, 10 id.

El señor Presidente, después de hacer algunas indicaciones á los consejeros, encaminadas á la consecución de los fines de tan benéfico instituto, dió por terminado el acto á las tres de la tarde.

En la Audiencia

La Sala de lo civil ha visto hoy una compulsa del juzgado del distrito del Salvador, instada por doña Remedios García, sobre nulidad de actuaciones, en un pleito ejecutivo que siguió don Laureano de las Cuevas contra don Prudencio Gutiérrez.

Informó el abogado don Jacinto Valdivia.

—En la sección primera se vió una causa del partido de Cazalla, seguida por el delito de atentado, contra Félix Prieto y Manuel Fernández, defendiéndolos el abogado don Manuel González Alvarez.

Se suspendió otra en la misma sección del juzgado de la Magdalena, contra Rafael Castañeda, por lesiones, por no haber comparecido el procesado ni el ofendido.

—En la sección segunda se vé una causa del juzgado tercero contra Antonio Araujo, por estafa, interviniendo como abogado don Antonio León.

—Se vió otra del partido de Morón, seguida por don José Fernández, por lesiones, siendo el abogado defensor el mismo letrado.

—*Sección tercera.*—Se ha visto hoy ante el jurado la causa seguida por hurto contra Enrique Rueda, José Navarro, Emilio Jiménez y Vicente Polo, defendiéndolos el letrado Sr. Rincón.

En la misma sección se vió otra causa por hurto contra Emilio Jiménez Martín.

Extracto de la "Gaceta,,

30 de Noviembre

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que mientras dura el período electoral para la elección parcial de diputados á Cortes por los distritos de Cuenca, Albaida, Carballino y Ginzo de Limia, se levante en el territorio de los mismos la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 18 de la Constitución de la Monarquía.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo la forma en que ha de quedar constituído el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

GUERRA.—Reales decretos autorizando á la Fábrica de armas de Toledo para que adquiera de sus actuales propietarios las fincas que se expresan, y á la Pirotecnia militar de Sevilla para que, por gestión directa, adquiera también 62.500 kilogramos de latón en discos.

Otros autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes varios proyectos de ley sobre reformas militares.

Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* la relación de jefes, oficiales y prácticos movilizados de Ultramar á quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 23 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla y otro por la de Barcelona.

Otro concediendo al ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), el tratamiento de ilustrísimo.

Real orden excitando el celo de los gobernadores civiles sobre la más exacta y rigurosa observancia del artículo 6.º de la ley de 18 de Marzo sobre la formación y funcionamiento de compañías en las que figuren jóvenes menores de dieciseis años, destinados á trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación.

—Anunciando las vacantes de contador de fondos de Cabra y Cáceres.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Real orden disponiendo la distribución de las asignaturas de las Facultades de Ciencias de las Universidades de distrito.

AGRICULTURA.—Subastas para conservación de carreteras.

Un niño muerto

Esta tarde, á las dos y media, ha ocurrido en la calle Jáuregui un accidente desgraciado, del que ha sido víctima el niño de nueve años de edad Antonio González Cuevas, con domicilio en calle Parras número 19.

A la hora indicada, pasaba por dicha calle, guiando un carro Manuel González Salas, y sin ser visto por éste, se subió en el vehículo el Antonio González, haciéndolo con tan mala suerte, que en uno de los vaivenes de aquél cayó al suelo de espaldas, causándose heridas gravísimas en la cabeza.

Conducido el desgraciado niño á la casa de socorro de la calle del Cardenal, el profesor de guardia le apreció una herida á colgajo en la región occipital y otras dos en cada región submaxilar, de tal gravedad la primera, que falleció á los pocos momentos de haber ingresado en dicho establecimiento benéfico.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, éste, compuesto del juez Sr. Dávila y el actuario Sr. Marchena, se personó en la casa de socorro, disponiendo la conducción del cadáver al depósito anatómico.

El padre del niño, que trabajaba en casa de D. Angel Gómez, se presentó en la casa de socorro, pidiendo al médico que le permitiera besar á su hijo, á lo que aquél accedió, desarrollándose la escena que es de suponer.

Registro civil

30 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 0; hembras, 1.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 1; hembras, 0.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 2; hembras, 1.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 3; hembras, 1.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.

TERCER DISTRITO.—Don José García Rodríguez con doña Rosa López Vergara.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Don Alfonso Maeso Granado.

SEGUNDO DISTRITO.—Doña Enriqueta Morán Gordillo y doña Rafaela Ruiz Bordallo.

TERCER DISTRITO.—Doña Juana Gallego González, Rafael Corte López (niño), doña Pastora Moreno Sánchez, Isidra Campos (expósita), don Miguel del Rey y Muro, doña Isabel Leal Pinto y un feto.

CUARTO DISTRITO.—Doña Patrocinio Martín y Martín, don Jesús Sanz Pérez, don Manuel Pérez Bello, don Enrique Arroyo Moreno y doña Carmen Cueto Sánchez.

Sucesos

Un herido.—En la casa de socorro de la calle Cardenal ha recibido curación de una herida contusa en la cadera izquierda Manuel Gallego Fernández, de oficio carrero, que vive Garfio 24. Dicha lesión se la causó de una caída al chocar la carroza que guiaba con el tranvía núm. 26.

Un detenido.—Por promover un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez, ha sido detenido por los agentes de vigilancia un sujeto llamado Andrés Cruces Solís, con domicilio en la calle Tenorio número 3.

Una denuncia.—En la jefatura de vigilancia ha presentado una denuncia Manuel González Soto, con domicilio Boteros 47, contra una mujer llamada Pura, y José Gutiérrez Reina (a) *Nene*, por sospechar sean autores de la sustracción de unas sortijas propiedad del denunciante.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1.

Familias socorridas con metálico, 42; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 262; id. id. con bonos solamente, 107. Total de bonos repartidos, 317.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 399.

Total de individuos socorridos, 1.439.

Llamamos la atención del público acerca de las condiciones de los billetes de ida y vuelta recientemente establecidos por la Compañía del Mediodía, á fin de que las personas que los utilicen se eviten discusiones con el personal de la Empresa.

La tarifa publicada (aprobada por Real orden de 15 de Octubre último) impone á los viajeros el deber de hacer timbrar en la estación, antes de emprender el regreso, el cupón de vuelta, sin cuyo requisito se considerarán nulos. Se trata, pues, de llenar una sencilla formalidad que, sin costar trabajo alguno, salva toda discusión.

Debe también tenerse en cuenta que dichos billetes son intransferibles y no pueden revenderse, sopena de la pérdida del billete y del castigo que la autoridad, á quien serán entregados los contraventores, estime oportuno.

En este gobierno de provincia se ha recibido de la Diputación provincial para ser elevado al ministerio de la Gobernación, el presupuesto extraordinario fijado y votado por dicha corporación para el pago en veinticinco años, de acuerdo con sus acreedores, de las obligaciones pendientes en 30 de Junio de 1899 por suministros y contratos de servicios realizados hasta dicho día.

Ha regresado á esta capital el Sr. D. José Saavedra.

Por la superioridad se ha dispuesto que el preso en esta cárcel José María de la Concepción Expósito, sentenciado á la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de disparo y lesiones, extinga condena en la cárcel de Osuna.

También ha acordado que el preso José Valdivia García, conocido por José N. Valdivia, sea conducido á Madrid por hallarse reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de Palacio.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero de minas Sr. Heredia.

Las alcaldías de Aznalcóllar, Santaella y Arenas han remitido á la de esta capital varias cédulas de apremio para su entrega á los vecinos de Sevilla propietarios en aquellos términos.

En la Alcaldía se ha recibido una comunicación del secretario general de la Sociedad Económica de Amigos del País, recomendando el uso en las escuelas municipales de la aguja inventada por D. Santiago Ortega, en vista del éxito de las pruebas practicadas con ella.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que la *Gaceta* anuncia la elección de un senador por la provincia de Sevilla.

El cabo Manuel Carmona Prieto y la vecina de esta localidad Catalina Valle Rúa, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de doce á tres de la tarde, en cualquier día no feriado, para enterarles de un asunto de su particular interés.

La comisión provincial se reunirá el miércoles, jueves y viernes próximos.

La alcaldía de Palomares ha solicitado del Gobierno civil el inmediato envío de tubos de suero anti diftérico, con el fin de combatir varios casos de difteria que se han presentado en la expresada villa.

La alcaldía de Villamanrique de S. Juan ha remitido á este Gobierno civil el expediente instruido por aquel municipio para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del año próximo.

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Osuna-Morón D. Bernardo Picamil.

Han sido nombrados investigador regional de Hacienda en esta provincia el oficial de 3.ª clase D. Antonio Amor Jurado y oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda D. Arturo Ros y Barra.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 1.131.446 50 pesetas.

Se encuentra en Sevilla el arrendatario de la plaza de toros de Barcelona D. Francisco Navarro.

Por la Delegación de Hacienda se han remitido al Ayuntamiento los números del *Boletín Oficial* en que se anuncia para el día 11 del próximo mes de Enero la subasta de varias fincas procedentes de bienes nacionales.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil para dar funciones dramáticas en el teatro Cervantes los días 2, 9, 16, 25, 26 y 30 del corriente mes y 1 y 6 del próximo Enero D. Antonio de la Torre y Fernández.

Mañana se reunirá la junta que ha de actuar en la formación del alistamiento y juicio de exensiones de los mozos inscritos para el personal de Marina.

El acto tendrá lugar en la Comandancia de Marina de este Puerto, á las doce del día, asistiendo como síndico del Excmo. Ayuntamiento el concejal D. Joaquín Real.

Esta tarde ha tenido que ser auxiliada por los facultativos una persona muy conocida en nuestra capital. La causa del accidente fué el haber dejado de tomar como tenía por costumbre después de la comida una taza de café del Tostadero Catunambú, O'Donnell 9.

En la función que mañana celebrarán á su patrón San Eligio los artífices plateros en la parroquia de Santa Cruz, oficiará en la misa el señor don Servando Arbolí, dignidad de capellán mayor de San Fernando de esta Santa Iglesia Catedral, y predicará el Dr. D. Manuel García Bernal, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

La fiesta promete revestir gran solemnidad.

El gobernador civil, Sr. Cuesta, irá mañana á Villamanrique en automóvil, en unión del marqués del Boil y de otras personas.

Por Esos Mundos... del día 1.°, como todas las semanas, publica interesantes artículos, sobresaliendo en la presente:

Costumbres orientales, *Juegos de muchachos chinos*, *Retratos en la piel*, *Los progresos de la imprenta*, *El cloroformo vencido por la cocaína*, *El movimiento continuo*, *Una montaña que marcha*, *Hacia el Polo Norte (competencia internacional)*, *Nidos curiosos*, *Cuánto se puede vivir sin comer*, *La mayor mina de oro*, *Solución del automóvil*, Preguntas y respuestas, Curiosidades fotografiadas, Problemas, Consultas, Enciclopedia casera, continuación de *La vuelta al mundo por un muchacho de París* y de *La China y los chinos*. Publica además el *Décimo concurso de mutualidad*, que tanto favorecen á cuantos en ellos se interesan.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el matador de toros Antonio Fuentes.

Se ha recibido en este Gobierno civil el reglamento por el que ha de regirse la *Sociedad Cooperativa de Artesanos* de la villa de Pruna.

El carabinero de la comandancia de Sevilla, destacado en Utrera, Manuel Campuzano Godoy, desea permutar con otro de la de Algeciras.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Los que agobiados por la tos les duele el pecho ó no puedan dormir, dejan de sufrir tan grandes molestias tomando las Píldoras, Jarabe ó Pastillas Pectorales de San Blás del Ldo. Lemus, con cuyos medicamentos la destierran brevemente. Farmacia del Correo, Sierpes 31.

Catunambú.—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

En zapatillas suizas, corbatas, paraguas cuellos y puños, no hay quien presente mejor surtido que la acreditada Camisería de J. Pedregal.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

«El Aguila», véase la 4.ª plana.

Por telégrafo
Servicio especial de EL PORVENIR

La cuestión de Ceuta
Los comisionados del Sultán

Ceuta 1.°, 11 40 m.

A bordo del vapor correo ha llegado la comisión que envía el sultán de Marruecos para que intervenga en el arreglo de los asuntos pendientes, que se consideran de interés general.

Dicha comisión la componen Ben-Said, gobernador de Salé, persona que goza de gran influencia y confianza cerca del sultán; el kalifa de Tánger, gobernador general de Anghera; el kaid Zabeer, jefe supremo de ingenieros, y la escolta y la servidumbre.

Se le tributaron á la llegada honores de infante, bajando al muelle las autoridades y el escuadrón de caballería, dándole guardia de honor en la Comandancia una compañía de infantería, con bandera y música.

Ahora salen para el campo y cuando regresen comunicaré detalles.—C.

Los periódicos

Madrid 1.°, 10 m.

"El Imparcial"

Se acentúa la importancia del discurso del Sr. Romero Robledo.

La densa atmósfera que nos ahoga exige ser disipada.

Aumentan los vaticinios de un fin funesto para la Unión conservadora.

"El Liberal"

Hace extensas consideraciones acerca del porvenir de España.

Cuando el Rey llegue á la mayoría de edad—dice—se encontrará enmedio del combate de nuestras pasiones exacerbadas.

"El País"

Califica de triunfo parlamentario el discurso pronunciado por Romero para tratar de la boda de la princesa.

Dice que el batallador diputado ha perdido el favor en los altos poderes, pero que en cambio lo ha ganado en el seno del pueblo.

Cree que Romero Robledo arrastra una masa de opinión mucho mayor que la de todos los partidos actuales, desprestigiados y gastados.

El debate parlamentario

Madrid 1.°, 10 m.

La sesión de hoy del Congreso empezará con un discurso del Sr. Silvela.

Después rectificará el Sr. Romero Robledo, contestándole los Sres. Silvela y Azcárraga.

El debate se prolongará toda la semana.

Aumenta la espectación por conocer los discursos de los jefes de las oposiciones sobre la boda de la princesa de Asturias y la educación del Rey.

Créese que no satisfarán las aspiraciones del país.

* *

Los ministeriales califican de sincero el discurso del presidente del Consejo relativo á la boda de la princesa.

Añaden que, llegado el momento, el hijo de Caserta se hará ciudadano español.

Huelga de cocheros

Madrid 1.°, 10 m.

PARIS.—Los cocheros han acordado declararse en huelga.

Las reformas militares

Madrid 1.°, 10 m.

El general Linares leerá hoy en el Congreso un nuevo proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor.

Lo de Ceuta

Madrid 1.°, 2 t.

Informando el gobernador de Cádiz acerca de los sucesos de Ceuta, ha dicho que diariamente escribía al alcalde de Ceuta y nada le dijo de que pasara en Marruecos algo anormal.

Después, cuando en conocimiento de lo telegrafiado sobre rebeldías de las kábilas pidió noticias á dicha autoridad, manifiesta que ésta le ha negado que entre los moros existiera rebelión alguna, tanto que ni han dejado de concurrir á los mercados.

La Sociedad de Higiene

Madrid 1.°, 2 20 t.

Hoy ha sido visitado el ministro de la Gobernación, señor Ugarte, por varios representantes de la Sociedad de Higiene, para que asista dicho señor á la fiesta inaugural de la Sociedad mencionada, en la cual se adjudicará el premio de mil pesetas concedido por el señor Dato á la mejor Memoria referente á la mortalidad de Madrid.

Visita al Hospicio

Madrid 1.°, 2-20 t.

El ministro de la Gobernación, sin previo aviso, ha visitado hoy el Hospicio, quedando satisfechísimo de la inspección de aquel establecimiento, á cargo de los doctores Jimeno, Caro y Belmas.

Cambio de generalísimo

Madrid 1.°, 4-20 t.

LONDRES.—La reina Victoria ha aprobado el ascenso de Kitchener á generalísimo del ejército de Africa.

Roberts le entregó ayer el mando.

Senado

Madrid 1.°, 4-20 t.

El presidente, conde de Tejada de Valdosera, declara abierta la sesión á las tres y treinta minutos.

El Sr. Dávila pide los antecedentes relativos al proyecto para la creación del crédito agrícola.

El Sr. Jimeno se ocupa del conflicto surgido entre la Diputación y la Delegación de Hacienda de Valencia.

Le contesta el señor Allendesalazar.

El señor Jimeno presenta una proposición de ley de protección á la infancia, que es tomada en consideración.

Se admiten como senadores vitalicios á los señores Echegaray y Agrela.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones, levantándose la sesión.

Congreso

Madrid 1.°, 4-20 t.

A las tres declara abierta la sesión el presidente, Sr. Villaverde.

El señor Prado pide al Gobierno que corrija los abusos que comete frecuentemente la empresa de los ferrocarriles andaluces.

Pide también que se proteja la campiña de Jaén, castigada por la langosta.

El Sr. Sánchez Toca promete abrir una información para corregir los abusos denunciados, y que para combatir la langosta pedirá á las Cortes la concesión de un crédito extraordinario.

Los señores marqués de la Rambla y Montilla se adhieren á las peticiones del señor Prado, quejándose también el segundo de los citados de que á los maestros de Jaén no se les pagan sus haberes.

El Sr. García Alix le contesta que tienen los maestros garantido el pago.

Se hacen varias preguntas que carecen de interés.

El Sr. Becerra Armesto pide al gobierno que explique los abusos que cometen los diputados provinciales de la Coruña llevándose los presupuestos á sus propios domicilios para confeccionarlos.

Pásase al examen de los asuntos señalados en la orden del día, aprobándose el dictamen sobre la ley de adaptación del año natural.

Se reanuda el debate sobre lo de las trainas, interviniendo en el mismo los señores Besada, Gasset (D. Eduardo) y Villasegura.

El ministro de Marina le contesta que el Gobierno velará por los intereses de todos, estudiando el asunto por tiempo indefinido.

Lazaro

Bolsa de Madrid
(Cambios de cierre)

Madrid 1.°, 5 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	70 15
4 por 100 fin de mes	70 25
4 por 100 exterior contado.	00 00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	79 00
Billetes hip.° Cuba 6 0[0 (1886)	00'00
Billetes hip.° Cuba 5 0[0 (1890)	00 00
Acciones del nuevo Empréstito.	89 80
Obligaciones de Aduanas.	101'35
Obligaciones de Filipinas.	00 00
Acciones Banco de España	509 00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos.	386'00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	33'40
Londres, á la vista libra esterlina.	33'45

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

4 por 100 exterior español.	69 90

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el Teniente Coronel de Soria don José Nogueras.

Hospital y provisiones: el capitán de idem don Juan Rodríguez.

Parada: Cazadores de Segorbe.

De orden de S. E.: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 2.—Stas. Bibiana, mr. y Elisa, virgen.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Miguel.

Edición de hoy 2

Desde Prado del Rey

Sr. Director de EL PORVENIR.

Mi distinguido amigo: Me encuentro accidentalmente en este hospitalario pueblo, como usted sabe, uno de los más prósperos de la provincia de Cádiz, y ¡cosa rara! de los que se honran poniendo, si no en la pared de cada casa, en el suelo de cada calle, el apellido accidentado de esa nuestra primera autoridad civil. ¡Hay cada *cuesta*!

Me trajo á esta villa un grato suceso de familia. El campeón de Andalucía y querido amigo mío D. Pedro García Gómez me ha hecho participar de la satisfacción propia, invitándome á la boda de su virtuosa hermana Pastora, unida ya en santo lazo al caballeroso joven de Arcos de la Frontera D. Juan Antonio Ramírez, persona de trato afabilísimo que, en unión de la familia de la contrayente, ha hecho deliciosa y comodísima mi corta estancia en Prado del Rey, de cuyo vecindario, pródigo en deferencias al forastero, conservaré siempre perdurable recuerdo, memoria grata.

A la reunión asistió lo escogido del pueblo, que tiene una sociedad cultísima, de la que había en la fiesta lucida representación. Mujeres bonitas formando lindo *bouquet*, compuesto de bellezas naturales, daban la nota más simpática á la sala del desposorio, exornada con gusto y riqueza y donde eran inevitables las flores, sobre todo las blancas, que contrastaban con el rico traje de seda negro de la señora hermana del *campeón*, *la mar* de atento aquella noche con cuantos, yo entre los convidados, se encontraban allí.

Me llevo de esta villa muchas impresiones gratas, no pocas amistades y el corazón saturado del grato perfume del recuerdo; que lo tendré para todos... para todos, especialmente para D. Salvador García, padre de Perico García y de la que dejó el lunes sus galas de soltera trocándolas por las ya más severas de casada; para su señora esposa é hija Isabel, para los pollos Galvez y Blanco, y para otros que no puedo retener en la memoria sus nombres, menos segura que el afecto que supieron crearse los que me veo imposibilitado de citar.

¿Mi deseo para los novios? ¡¡ah! que sean felices, y que la cerrazón que invadía el pueblo al marcharnos en mañana crudísima por la vereda que conduce á la carretera de Villamartín, se convierta para ellos en auras de paz y de ventura, como fué para nosotros blanco é interminable sudario, rasgado allá lejos por tenues rayos de sol naciente velados por la nieve invariable que cubre el peñón de San Cristóbal.

Créame suyo admirador y amigo afectísimo Q. L. B. L. M., *Francisco S. Perdiguero.*

Prado del Rey 29 Noviembre 1900.

Noticias sueltas

El conocido comerciante en vinos de Valdepeñas D. José Camuña y Vicente contrajo matrimonio ayer sábado con la bella señorita doña Matilde Martín del Moral.

Dicho matrimonio tuvo lugar en la capilla del Museo, habiendo bendecido la unión y celebrado la misa de velaciones el sabio sacerdote D. Pedro Fernández, capellán de aquel templo.

Fueron padrinos D. Ignacio Camuña y Vicente y la señorita doña Josefa Martín del Moral.

En el mismo día salieron los desposados para Valdepeñas, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, visitando después otras diferentes poblaciones.

Felicitamos á los cónyuges, deseándoles felicidades en su nuevo estado.

Anoche fué bautizada en la parroquia del Sagrario, una hija de nuestro amigo D. José Pascual.

Púsosele á la neófita María de la Concepción.

Anoche, á las doce, en la plaza de Villasís, una numerosa sección de policía se dedicó á *cachear* á cuantas personas transitaban por aquellos sitios á dicha hora.

En el registro se intervinieron 31 armas blancas y tres de fuego.

La junta directiva de la Sociedad Económica no pudo celebrar anoche reunión por falta de número.

Se encuentra en Sevilla el reputado alienista doctor Esquerdo, jefe del partido republicano progresista.

Ha regresado á Sevilla, de su excursión por el extranjero, D. Rafael León y Primo de Rivera, marqués de Pickman.

Del ministerio de la Guerra se han recibido en esta delegación de Hacienda veinte libramientos consignados á nombre de don Cesar Puente, D. Rafael Vilpo, D. Juan Arias, D. Francisco Hoyo. D. Luis Mellado, D. Antonio Gutiérrez, D. Adolfo Gallego, D. Valentín Ayesa. D. Federico Mendicuti, D. Anselmo Roig, D. Manuel Mata, D. Manuel García de Leaniz D. Manuel Ríos, don José Carrión Ruiz, D. Manuel Sainz del Rosal, D. Antonio González y señor interventor de Hacienda; del de Hacienda cuatro á nombre de D. José María de la Torre, D. José López y Asociación de Amigos de los pobres; del de Gobernación uno á favor del señor administrador de Correos, y de los de Instrucción pública y Agricultura cuatro á favor de D. Antonio Poley y don Cristino Martín.

La hermandad Sacramental de la parroquia de Santa María Magdalena celebra solemne octava á su titular la Virgen María en el misterio de su Concepción, dando principio el día 8 á las cinco y media de la tarde, ante la real presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía, siendo el orador en toda la octava el señor don Manuel García Bernal, capellán de las hermanitas de los pobres.

El día 8, á las diez y media, función solemne, en la que preconizará las glorias de tan excelsa Madre el ya referido señor don Manuel García Bernal.

Habrá funciones matutinas con sermón á las nueve y media, costeadas por la hermandad Sacramental como administradora del patronato fundado por don Juan Peláez Caro.

En los días 12, 13, 14 y 15 estará en esta iglesia el jubileo circular de las cuarenta horas.

Esta madrugada tuvo noticias el juzgado de guardia de una muerte repentina, ocurrida en la huerta de Miraflores.

En la iglesia de San Andrés celebráronse ayer solemnes funerales por el alma de la hija del marqués de Casa León.

Actuó en las honras una numerosa orquesta, en la que figuraban el tenor don Agapito Insausti y el barítono señor Artillero.

Un herido grave

Anoche ocurrió un sangriento suceso en la calle Almirante Apodaca.

El origen del hecho fué el siguiente:

Próximamente á las nueve y media encontrábanse bebiendo en la taberna conocida por la de Correa, establecida en la calle citada, José Carraza Benítez, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Adelantado número 7, y Manuel Cardoso López, de 28 años y habitante en la de Duque de Montemar número 15.

En unión de estos dos individuos se encontraban, en el referido establecimiento tres sujetos más, trabajadores como el segundo de la huerta de *Miraflores*.

Los dos primero mencionados, que habían durante el día recorrido varias tabernas, en las que hicieron no escaso consumo de líquidos alcohólicos, al llegar á la antes mencionada uno de ellos tuvo la idea de jugar una partida á las cartas.

Encontrándose en esta discusión, sobrevino una acalorada disputa, dando lugar á que saliesen desafiados á la calle, agrediendo entonces el Carraza Benítez á Manuel Cardoso con una navaja de grandes dimensiones, con la que le causó varias heridas.

Al escándalo que se produjo, acudieron los serenos números 5 y 68, José Calvillo y Antonio Rodríguez, los que trasladaron al herido á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, en la que el profesor de guardia, vista la gravedad de las lesiones, llamó á consulta á sus compañeros señores Sánchez Pizjuán, Castro, Vázquez y Ruiz, director del establecimiento, quienes acordaron proceder á la cloroformización del herido para practicarle la cura, la que verificaron, auxiliados del practicante señor Rocio, apreciándole al Cardoso las siguientes heridas: una inciso-punzada en la región hipogástrica izquierda, penetrante en la cavidad abdominal; otra en la región pectoral del mismo lado, y otra, por último, en la región carpiana izquierda.

Estas lesiones fueron calificadas, la primera de gravedad y las otras dos de leves.

En los primeros momentos personáronse en dicho establecimiento benéfico el activo brigada de los serenos, señor Orellana, y el cabo del distrito, Abelardo Gutiérrez, los que tomaron las disposiciones del caso, dando aviso al juzgado de guardia, compuesto del juez don José Crespo y el escribano señor Bergali, quienes comenzaron la instrucción de las primeras diligencias, recibiendo declaración al herido; mientras, el agresor había sido detenido por los serenos, ordenando el juzgado que lo trasladaran á la casa de socorro, á presencia del herido, por si éste lo reconocía como autor de sus lesiones.

A las dos y media de la madrugada se presentó en la casa de socorro el inspector de ronda, haciéndose cargo del servicio y conduciendo á la cárcel al agresor.

Por la gravedad de las lesiones que padecía Manuel Cardoso, el director de la casa de socorro ordenó se le trasladase al Hospital para continuar su curación.

Un atropello

En la calle Conteros fué atropellada, en las primeras horas de anoche, por un coche de punto, una mujer llamada Catalina Navas.

Conducida ésta por varios transeuntes á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el profesor de guardia le apreció la fractura del fémur por el cuello, procediéndose seguidamente á su curación.

La lesionada, después de curada, pasó á su domicilio en estado satisfactorio.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 1.°, 7 30 t.

La comisión de incompatibilidades.-Las oposiciones en la firme

Se ha reunido la comisión de incompatibilidades del Congreso, no llegando á tomar acuerdos por haberse negado los individuos de las oposiciones que pertenecen á dicha comisión, á firmar la compatibilidad de los subsecretarios de la presidencia y del ministerio de Instrucción pública.

Esos diputados de las minorías consultarán á sus jefes respectivos sobre la conducta que deban seguir.

De presupuestos

La comisión de presupuestos se ha reunido hoy, examinando los de la presidencia del Consejo y los que consignan las obligaciones generales del Estado.

Linares y Silvela

El ministro de la Guerra, general Linares, ha rogado al Sr. Silvela que se constituya enseguida la comisión que ha de estudiar las reformas militares y dictaminar sobre ellas.

Silvela le ha ofrecido que le complacerá en su deseo.

Congreso

Madrid 1.°, 4 50 t. á 8 30 n.

Se reanuda el debate político, empezando su discurso el Sr. Silvela.

Este da gracias al Sr. Romero Robledo por las frases lisonjeras que le dedicó.

Ocúpase de la soledad en que se encuentra el Sr. Romero Robledo, el que aun ignora si sus partidarios militan en el campo de la monarquía ó en el de la república.

Dice que el referido político sólo rinde culto á los efectimismos parlamentarios, excitando con ellos pequeñas pasiones.

Niega que sea infracción constitucional el hecho de suspender la Diputación de Madrid; pero en caso de haberla, no podría caber responsabilidad al Gobierno por existir precedentes.

Justifica el *bill* que solicita el Gobierno, siguiendo en esto las prácticas parlamentarias inglesas, y declara no encontrarse arrepentido de la suspensión de la Diputación de Madrid, por perseguirse con dicha medida el restablecimiento de la moralidad administrativa.

Respecto á la suspensión de las garantías, afirma que los precedentes los dejó sentados el partido liberal.

Hace referencia al levantamiento carlista, asegurando que existen indicios sobrados para creer obedeció á jugadas de Bolsa, siendo la intentona desautorizada por el Pretendiente.

Dice que el viaje del rey durante el verano último fué muy conveniente, por su carácter educativo y nada peligroso por las condiciones en que se hizo.

Explicando el proceso de la última crisis, dice que antes de nombrar al general Linares habían acordado los ministros que el de la Guerra tuviese completa libertad para los nombramientos militares.

Nombró á Linares por estar conforme con los proyectos de éste, que conocía, incluso el nombramiento del general Weyler, por entender que procedía su nombramiento. Al nombrarlo surgió la crisis, dejando la presidencia para evitar que se creyera que cedía á altas inspiraciones la imposición del general Linares.

Refiriéndose al proyectado enlace de la princesa de Asturias, se manifiesta conforme con el general Azcárraga de que el asunto sea discutido en tiempo oportuno, pues hacerlo ahora sería tanto como violar la regia prerrogativa. Sería una invasión de atribuciones.

El proyecto reconoce que debe discutirse, pero esto sólo podrá hacerse cuando lo decida la reina, comunicándoselo al Gobierno y éste á las Cortes, quedando mientras la Corona en completa libertad para significar su decisión sin violencias de ningún género.

Con este motivo explica la teoría constitucional conforme á sus opiniones propias, afirmando que la discusión ahora del matrimonio constituiría una intrusión del poder parlamentario.

Continúa el Sr. Silvela calificando de suposición desleal la de que la reina no educa convenientemente al rey, afirmando que, por el contrario, la educación de éste es esmeradísima, tanto como cabe esperar del amor de su madre doña Cristina.

Termina aconsejando al Sr. Romero Robledo que estudie bien la Constitución. (Aplausos en la mayoría).

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

Este atribuye á la persecución que le hizo el anterior Gobierno la soledad en que ahora se halla, la cual impórtale bien poco, que si se le cierran los palacios, cuenta, en cambio, con el influjo vivificador de las auras populares. (Rumores en la mayoría y en las tribunas. La presidencia lo llama al orden.)

Continúa el Sr. Romero excitando á los liberales á que se defiendan de la inculpación que les hace el Sr. Silvela de haber sentado los precedentes del decreto de suspensión de las diputaciones.

Censura la importancia que se da á los títulos en la vida moderna.

Enumera las suspensiones de garantías decretadas por los liberales y el fundamento que tuvieron, asegurando que ahora no existe ninguno que pueda justificar esta medida.

Ocupándose del levantamiento de las partidas carlistas, niega que se trate de una jugada de bolsa y sí de un movimiento organizado.

Dirígese al Sr. Silvela, rechazando la afirmación hecha por éste de que sólo trata pequeñeces, y para demostrarlo anuncia una interpelación sobre la moralidad del Gobierno, con motivo de los abusos que cometió en Barcelona y otras poblaciones.

Afirma que Silvela se pasó la vida buscando pequeñeces para injuriar al Sr. Cánovas. (Rumores.)

Trata ligeramente del viaje de los reyes, y muestra gran extrañeza porque en Consejo de ministros no se tratara el nombramiento de Polavieja para capitán general de Castilla la Nueva.

Califica á Silvela de modernista y pasa á ocuparse de la educación del rey, impidiéndoselo la presidencia.

Entonces dice el Sr. Romero Robledo que todas las madres atienden solícitas á la educación de sus hijos; pero que las madres de reyes deben subordinar las demostraciones de sus ternuras á las conveniencias de Estado, negando que pretenda con sus palabras lastimar á la reina en sus sentimientos maternales.

Son las siete y se da por terminada la sesión, continuando el Sr. Romero Robledo en el uso de la palabra para el lunes.

Madrid 1.°, 10-30 n.

Una Real orden

En breve se dictará por el ministerio de la Gobernación una Real orden para que continúen los médicos en las comisiones de reclutamiento, en vista de que este año se prescindió del alistamiento.

La interpelación Almenas

En la sesión del lunes en el Senado explanará el conde de las Almenas su anunciada interpelación.

Paseo de los reyes

Los reyes asistieron esta tarde á la Salve.

Después recorrieron varios paseos, seguidos por un acompañamiento numeroso.

Muchos se aproximaron con curiosidad á su carruaje para ver de cerca á la princesa.

El "Pelayo"

BARCELONA.—Asegúrase que el acorazado *Pelayo* permanecerá fondeado en este puerto hasta el próximo Febrero, en que se terminarán las reparaciones que se le están haciendo en las calderas.

Consejo de guerra

BARCELONA.—El lunes tendrá lugar un consejo de guerra para la vista de la sumaria instruída contra el capitán D. Manuel Laguna, por faltas graves cometidas en el servicio.

Reparto de premios

Mañana se celebrará en la Universidad el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción Pública.

Un banquete

Han obsequiado con un banquete al marqués de Cuba los senadores y diputados por León.

Un presidente herido

Confírmase que en uno de los últimos combates entre ingleses y boers, resultó herido Mr. Stein, expresidente del Estado de Orange.

Crisis portuguesa

LISBOA.—Ha surgido la crisis en el Gabinete lusitano, cambiándose de ministros en los departamentos de Hacienda y Obras públicas.

Balance del Banco

Según el balance semanal del Banco de España, han aumentado: el oro en 855.537 pesetas, y el efectivo del Tesoro en 28 millones 440.825.

Han disminuído: la plata, 253.105; los billetes, 8.679.150, y las cuentas corrientes, 13.525.199.

Inundación en Roma

ROMA.—A consecuencia de fuertes lluvias se han inundado los barrios bajos de esta capital.

No han ocurrido desgracias personales, aunque hay que lamentar sensibles pérdidas.

Comisiones parlamentarias

En el Senado se han elegido hoy las comisiones de derechos pasivos del magisterio, modificación del Código penal, represión de los delitos de contrabando, reformas en la contratación de obras, reformas en las atribuciones de los jurados industriales, protección á la infancia y la del crédito agrícola.

Esta última la componen los Sres. Perales, Estrada, duque de Veragua, Danvila, Cobián, Collantes y Sánchez Román.

Madrid 1.°, 11 n.

Los periódicos

El "Heraldo"

Dedica su fondo á censurar el espectáculo lamentable que se está dando en el Congreso.

Califica de inhábil el discurso del presidente del Consejo, y dice que jamás tuvo ningún gobierno un jefe que, como ahora, pierde toda su autoridad y todo su prestigio.

Termina diciendo que los argumentos empleados por el Sr. Romero Robledo en su discurso no han tenido contestación.

"El Español"

Se ocupa en su artículo de fondo en el análisis del proyecto sobre Clases pasivas, recordando el que presentó el Sr. Gamazo á las Cortes en 1893, del que reproduce sus principales bases, pidiendo que se sigan.

Otro banquete

Varios de sus amigos obsequiarán mañana con un banquete al Sr. Rodríguez Sampedro.

Movimiento de buques

CARTAGENA.—Ha salido del dique, donde se encontraba en reparaciones, el crucero *Lepanto*.

El cañonero *Pinzón* ha entrado también en dique para limpiar fondos.

Candidatos á la reelección

El marqués de Portago se propone, lo mismo que otros diputados que se hallan en igual caso, presentarse á la reelección, continuando en su cargo hasta que se apruebe la ley de incompatibilidades.

El arreglo de la Deuda

En vista de que las protestas presentadas contra el arreglo de la Deuda exterior sólo representan 88 millones, queda aprobado dicho arreglo.

Muerte de un escritor

PARIS.—Ha fallecido el notable escritor inglés Oscar Wilde, creyéndose que se suicidó.

El ministro de la Guerra ha aplazado dar lectura en el Congreso á su proyecto para la reorganización del cuerpo de Estado Mayor hasta tanto que ultime algunos detalles del mismo.

Elogios á un discurso

El Español, en su sección de «Impresiones políticas», dedica elogios al discurso pronunciado por el Sr. Silvela hoy en el Congreso.

Madrid 1.°, 11-15 n.

Proposición de reforma

El diputado gamacista Sr. Sanchez Guerra presentará una proposición pidiendo la reforma del reglamento del Congreso, para evitar que indirectamente se modifiquen las leyes.

La enfermedad de Murcia

La enfermedad de Murcia se encuentra estacionada, continuando los fallecimientos.

El ministro de la Gobernación enviará un profesor veterinario como delegado especial, con objeto de examinar los cerdos cuyas carnes se destinen al consumo.

Una exposición

Los retirados del Ejército y la Armada han dirigido una exposición á las Cortes pidiendo que se suprima la dirección de Clases pasivas.

Lo de Ceuta

Ha desembarcado en Ceuta una comisión marroquí, compuesta de un consejero del Sultán y los gobernadores de Tanger y Anghera.

En la plaza continúa la tranquilidad, no observándose tampoco síntomas sospechosos en el campo.

Visita

Una comisión de españoles residentes en la república Argentina, ha visitado al general Ramos Izquierdo.

Los vinicultores

En el Senado se ha reunido la delegación central de la Asamblea de los vinicultores, nombrándose una comisión para que se gestione del ministro de Hacienda no se traspasen las concesiones que se ofrecieron á los diputados vinícolas.

Madrid 2, 2 m. (Urgente).

Muerte de un bandido

VALENCIA.—Un ladrón apodado *Sagasta* disparó cinco tiros de revólver contra la guardia civil, que lo perseguía.

La benemérita continuó la persecución, y ya en el campo, le dieron muerte de varios balazos que le alcanzaron en el pecho y en la cabeza.

Captura de malhechores

CORDOBA.—Han sido detenidos varios sujetos á quienes se supone cómplices del malhechor apodado *Chato de Jaén*.

La "trichinosis"

MURCIA.—Han fallecido otros tres sujetos atacados de *trichinosis*.

Muchos han empeorado, estando varios gravísimos. A todos se les ha sacramentado.

Hoy se han presentado dos nuevos casos.

Sábese que uno de los atacados, que marchó á Vélez, ha empeorado.

Moros de paz

CEUTA.—El enviado del sultán ha conferenciado con el kalifa de Anghera.

Este le manifestó sus simpatías hacia España, con la que los moros quieren estar en paz siempre.

Nombramiento de decano

Ha sido nombrado decano de la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla el catedrático D. Serafín Sanz.

Una consulta

Me consta que el ministro de la Gobernación ha consultado al gobernador de esa capital, don Segundo Cuesta, si prefiere continuar en el gobierno ó acepta un acta.

Kruger en Europa

Madrid 2, 2-15 m. (Urgente).

Viaje triunfal.—Manifestaciones contra Inglaterra

PARIS.—El viaje del venerable presidente de la república sud-africana hasta Lieja, ha sido una continua manifestación de cariño y entusiasmo.

En las estaciones de Charleroi, Jaumont y Chaumont las aclamaciones y vivas á Kruger y al arbitraje, y los mueras á Inglaterra y á Chamberlain fueron incesantes.

Al llegar Kruger á Lieja la multitud invadió los andenes de la estación, gritando contra los ingleses hasta el extremo de que Kruger tuvo que correr las cortinillas del vagón.

Los gendarmes cargaron contra los manifestantes, regresando entonces á la población el gentío y reproduciéndose ante el consulado de Inglaterra los anteriores sucesos.

Lazaro.

Comercio

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

1 toros, 6 bueyes, 10 vacas, 2 novillos, 5 utreros, 18 añojos, 16 añojos, 5 terneras, 23 carneros, 0 machos, 50 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes [illegible] 1'65 á 1'85 pesetas kilo; vacas de 1'90 á 2'05; terneras, de 2'05 á 2'20 carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 8.225'004 kilógramos.—Han sido reprobadas 3 mayores y 1 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		275
Entrados en este día		161
Total		431
Han salido (Para el consumo	112	112
Han salido (De tránsito	0	
Quedan para el inmediato día		322

Los cerdos vendidos han pesado 12.670 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'45 á 1'50.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	48 á 51	reales fanega	
» del país	58 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 52	»	»
» extranjero	00 á 00	»	94 kilos
Cebada extremeña	30 á 31	»	fanega.
» del país	30 á 31	»	»
Avena negra	23 á 24	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Secano	43 á 44	»	»
» de riego	42 á 43	»	»
Habas mazaganas	25 á 26	ptas. los 100 ks	
» tarragonas	26 á 30	» id.	»
» cochineras	12 á 12'25	» id.	»
Alberjones	48 á 50	reales fanega.	
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 21	»	»
« 1.ª del País	18 á 19	»	»
« 1.ª color del país	18 á 19	»	»
« 2.ª	18 á 19	»	»
« 3.ª	19 á 20	»	»

Espectáculos

TEATRO CERVANTES.—Compañía Dramática.—«El excomulgado» y «José María, el Rey de Sierra Morena».—A las 8 y cuarto.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y 1/2, «La Macarena» y «La criolla».—A las 7, «La Macarena».—A las 8, «María de los Angeles».—A las 9, «La Macarena».—A las 10, «El fondo del baul».—A las 11, «La marcha de Cádiz».

arrodilló al lado del capitán de su hijo, que era al mismo tiempo el hijo de su antiguo capitán.

—¡Qué desgracia!—dijo cuando salieron de la iglesia—que yo no sea más que una vieja bestia y que no pueda serviros para nada.

—¿Quién sabe?—murmuró Gilberto—podeis siempre ser bueno para darme vuestra opinión.

—¿Acerca de qué, capitán?

—Acerca del que lo fué vuestro.

—¿Del marqués, vuestro padre?

—Sí. Hablad.

—¿Mi opinión acerca de?...

Karadeuc se sentía muy perplejo. ¡El tener opinión acerca del... ¡Como si se hubiera permitido nunca tener semejante cosa!

—Yo le quería mucho—contestó después de haber permanecido un rato pensativo.

—Eso no lo dudo, amigo mío; pero hablemos francamente. Y por vuestro honor de viejo marino, contestadme sin temor...

Karadeuc sonrió tranquilamente. Sabía muy bien de lo que se iba á tratar.

—Preguntad, capitán.

—¿Creeis que mi padre cometiese el?...

—¡Él! ¡Ah, capitán! ¡No seríais digno de vuestro padre si hubiéseis creido jamás semejante cosa!

—¡Pero vos, vos, Karadeuc!...

—¡Yo!... Yo, si tuviese diez cabezas, las pondría todas juntas sobre el tajo del verdugo, asegurando que la condena de vuestro padre es la mayor equivocación que ha cometido la justicia... Y el día que hayais reformado ese juicio y proclamado la inocencia de vuestro padre, como estoy seguro de que esa es vuestra intención, ese día, será el más feliz de Karadeuc.

cia se sucedieron hasta por la noche. El primero fué el del Ministro, que decía:

«Había desaprobado vuestra conducta; pero vuestra juventud tenía más razón que mi experiencia. Todo el mundo os admira y os aplaude.»

Un compañero suyo le decía:

«Habéis hecho muy bien; realmente merecíais un nombre tal, para cubrirlo de más gloria.»

Por último, recibió otro con estas honrosas palabras.

«Mi estimado amigo:

»No nos volveremos á ver jamás indudablemente; pero me permitiréis que os diga que vuestro valor me hace llorar.

»FELIPE DE MONTMORÁN.»

Al día siguiente se dirigieron todos á la estación de Lamballe á esperar al señor Morel, que al fin había anunciado su llegada; y todos, incluso la Marquesa, experimentaron una desagradable sorpresa al ver bajar del mismo coche que el padre adoptivo de Gilberto, á la baronesa de Kernizan.

La Marquesa quiso hacer las presentaciones; pero la baronesa, afectando una alegría exuberante, distribuía apretones de manos y saludos á todos los allí presentes, exclamando:

—¡Qué felicidad, querida tía! ¡Decir que yo conocía á vuestro nieto, y que ni siquiera lo había sospechado! ¡Ah, que corazón más noble! ¡Qué magnífico es cuanto acabais de hacer!... ¡Ahora me explico por qué mi corazón se inclinaba á estimaros!... ¡Pero no habéis hecho bien teniéndome alejada y sin participar de vuestra dicha! ¡Ha sido preciso que me enterase por los periódicos, como todo el mundo!

Y la intrigante parecía tan sincera, hacia tan bien su papel, que disipó la extrañeza desagradable que su llegada había producido en su tía.

La Marquesa la dijo abrazándola afectuosamente:

Marquesa conocía demasiado esas almas bretonas, que viven únicamente para una idea.

—Se volverá loco, como yo he estado á punto de volverme... Pero trataremos de hacerle olvidar, envolviéndole en nuestra ternura... ¡Porque si no renuncia á esa insensata esperanza, seríamos todos desgraciados para siempre!

Oyó entonces que Gilberto volvía á salir de su cuarto: que pasaba por delante del suyo, y que había cogido el abrigo.

—¡Dios mío!—murmuró.—¡El insomnio se apodera de él!

Gilberto ni había pensado en dormir. Su cuerpo, destrozado, tenía, sin embargo, necesidad de un largo reposo; pero su alma se hubiera negado al sueño. Maquinalmente, como lo hacía en otros tiempos, su abuela subió, siguiéndole, á la terraza más elevada del castillo, diciéndose:

—¡Se ha apoderado de él la enfermedad que me dominó á mí en otros tiempos!... ¿Conseguiré curarle?

Gilberto permaneció cerca de una hora en la terraza. Después, mientras que una luz incierta se esparcía sobre la tierra salió del castillo y se dirigió hacia el pequeño cementerio. Pasó con facilidad el poco elevado muro de piedra, y se arrodilló ante la tumba de su padre... Después estuvo largo tiempo sobre la aislada lápida de su madre. Allí lloró. Y sintiéndose con más fuerzas, se dirigió hacia el pueblo. Algunos pescadores salían ya de sus casas. Se ocultó de ellos y fué á sentarse en un banco de granito situado en el pórtico de la iglesia. El cura, que salía á decir misa, le sorprendió allí.

—¡Tan madrugador, después de un viaje tan largo!—le dijo alegremente.

Y cuando se fijó en el rostro de Gilberto, añadió:

—¿No habeis dormido esta noche?

—¿Dormiríais vos en mi lugar?

El sacerdote, tendiéndole las dos manos, añadió:

—Adivino que la habeis pasado hablando con vuestra abuela. Os compadezco de todo corazón.

—Cómo compadeceis á mi abuela, ¿no es verdad?

—¡Ah!..

—¿Conoceis toda su vida, todos sus sufrimientos?

—Sí—dijo tristemente Roger Gardain.

—Pues bien; yo no necesito que me compadezcan, ¡porque yo tengo esperanza!—dijo.

Y acercándose vivamente al sacerdote, fijó en él una abrasadora mirada.

—¡Sin embargo, tengo necesidad de que me ayuden, de que me sostengan un poco!... ¡Vos me habeis dicho que érais mi amigo!

—¡Vamos á rogar á Dios!—dijo simplemente el cura.

A excepción del muchacho que ayudaba á misa y dos viejos que se destacaban en el fondo de la iglesia estuvieron solos durante la misa. En el momento en que el sacerdote debe rogar por los muertos, Roger Gardain dijo á media voz:

—«¡Dios mío, os recomiendo al marqués de Trevenec y á su querida mujer, si no los habeis recibido ya en vuestro seno!...»

Y cuando tuvo que rogar por los vivos, dijo con voz vibrante:

—«¡Dios mío! Proteged las esperanzas y propósitos del mejor hijo que he conocido... ¡Señor, que vuestro auxilio no le falte nunca!»

Gilberto se había arrodillado, y elevando su alma al cielo buscaba en él á sus padres.

—«¡Señor! ¡Dadme el valor necesario!»—suplicaba.

En aquel momento, una voz gruesa y conmovida, balbuceó detrás de él:

—«Así sea.»

Y sintió una mano que, buscando la suya, la estrechaba fuertemente. Sulpicio Karadeuc, al ir á la pesca, había pasado como de ordinario por la iglesia para dar los buenos días á su amigo el cura; y viendo á Gilberto y oyendo su súplica, cuyo verdadero sentido adivinaba, se

Conservaba aún un tanto de altanería; pero el carácter humilde y dulce de la señora Morel, se acomodaba á todo.

El señor Morel escribió desde París que sus diligencias tocaban á su término y que la rectificación del estado civil de su hijo estaría muy en breve terminada.

Pero sin saber cómo, había surgido una dificultad y no quería decir nada. Que la Marquesa reconociese como á nieto suyo al teniente Gilberto Morel, no tenía dificultad; bastaba con aplicar á su nieto un acta de nacimiento, á la cual no correspondía ninguna defunción. Pero para el señor Morel, la cosa era más grave; había habido falsedad en las escrituras públicas, usurpación de estado civil, y la justicia no podía consentir que se hubiese faltado á la ley.

El señor Morel tuvo muchas dificultades que vencer; pero la naciente gloria del joven oficial las venció todas. La justicia consintió en cerrar los ojos á las irregularidades cometidas. Y desde entonces todo fué como sobre ruedas. Cuando todo estuvo corriente, Gilberto hizo un corto viaje á París, volviendo enseguida á Trevenec, donde no podían pasarse sin él.

Al día siguiente apareció en los periódicos una noticia anunciando que el teniente Gilberto Morel había reivindicado su nombre y su título de marqués de Trevenec. Gilberto se apenó al principio por aquella especie de publicidad, que podía creerse buscada por él, y que en realidad era debida á la indiscreción de un empleado del ministerio; pero su abuela le consoló diciéndole:

—¡Ahora todo el mundo sabe quién eres!

Aquel día su madre se ocultó para llorar. Gilberto experimentaba una especie de satisfacción por haber empezado ya el cumplimiento de su deber; ahora ya tenía el deber de seguir hasta lo último.

Y aquel mismo día tuvo la satisfacción de saber que su conducta había sido aprobada, tanto por sus jefes como por sus compañeros.

Los telegramas de París y de los demás puntos de Fran-

X

Papeles viejos

Aquellas sencillas palabras de Karadeuc, produjeron tan bienhechora impresión en Gilberto, que su rostro se iluminó de repente y el recuerdo de la penosa conversación que había tenido con su abuela desapareció de su imaginación.

Durante una hora, se estuvo paseando por el puerto con el anciano marino; y hasta visitó á la señora Karadeuc, que no sabía qué hacer al verse sorprendida en la limpieza, con todos los cachivaches por el suelo, no sabiendo cómo disculpar el que la viera hecha un asco aquella imprevista visita. Allí siguieron hablando de su padre.

Gilberto se alejó al fin con lágrimas en los ojos, y durante el trayecto que hay desde el pueblo al castillo, se serenó; la Marquesa se extrañó muchísimo al verle tranquilo y casi sonriente.

—¡Pobre hijo mío, se obstina en esperar!...

Gilberto, después de haber abrazado á su abuela y á la señora Morel, se retiró á su habitación, en donde estuvo durmiendo hasta la hora de almorzar. Ni aquel día, ni en los siguientes, se volvió á hablar del marqués de Trevenec.

La señora Morel se dejaba engañar completamente por la tranquilidad de su hijo; estaba algo enfadada con la Marquesa, porque le había comunicado sus inquietudes. Por lo demás, entre las dos mujeres había un perfecto acuerdo; se querían, en realidad, como dos antiguas amigas. La Marquesa decía que «como dos hermanas».